

CONVOCATORIA

Premio Trayectoria

Descripción

El Premio Trayectoria es el mayor Galardón otorgado bianualmente (años impares) por el Colegio de Profesionales del Trabajo Social en Puerto Rico (CPTSPR). Su fin es resaltar para la perpetuidad la trayectoria de un o una profesional reconocida que haya logrado alguna contribución distintiva en la práctica profesional, a la comunidad, a la profesión, a la política social o al país.

Criterios

1. Podrán ser galardonados un o una profesional jubilado/a o con más de 30 años de experiencia profesional en Trabajo Social.
2. Que no tenga comprobada violación al Código Ética.
3. Tener en sus registros un cumplimiento a las horas de Educación Continuada, según establece las reglamentaciones.
4. Estar colegiado/a o haber cumplido a cabalidad con el requisito de colegiación mientras ejerció la profesión.
5. Haber demostrado una práctica profesional comprometida con los valores de justicia, equidad, igualdad y democracia de la profesión y con la defensa y ampliación de los derechos humanos.
6. Haber logrado alguna contribución distintiva en su práctica, a la comunidad, a la profesión, a la política social o al país.
7. Haber colaborado a los trabajos del Colegio de Profesional del Trabajo Social de Puerto Rico.

Requisitos

1. Biografía del candidato/a.
2. Número de licencia profesional.
3. Evidencia de jubilación (si aplica).
4. Curriculum Vitae.
5. Tres cartas de recomendaciones (que sean de distintas etapas profesionales del nominado/a; una de ellas del lugar donde se jubiló o del último lugar donde está trabajando).
6. Otro documento que entienda pertinente para sustentar los criterios para ser seleccionada.

La fecha límite para someter los requisitos se informarán en la convocatoria.